

Carmen L. Bohórquez*

Laureano Vallenilla Lanz ante la condición humana

RESUMEN

Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936) figura en la historiografía venezolana más como un político al servicio incondicional del régimen de Gómez, que como un intelectual que desde su posición ideológica, equivocada o no, asumió el reto de pensar el país y proponer soluciones a sus distintas problemáticas. Pretendemos en esta ocasión andar un poco contracorriente, abordando el estudio del pensamiento de este barcelonés desde una reflexión antropológico - filosófica que permita poner de manifiesto sus ideas respecto a la condición humana, fundamentalmente aquellas que versan sobre la esencia o la presunta naturaleza humana y la relación del hombre con la naturaleza, Dios, el Estado, la sociedad, la historia, el destino, la libertad, la guerra y la paz, la pareja o el papel que desempeña la educación en el proceso de perfeccionamiento humano; así como demarcar su postura gnoseológica o el lugar que ocupan los valores en su concepción del hombre y de la sociedad. Creemos que un análisis de esta naturaleza podría poner de manifiesto aportes no reconocidos tal vez por sus compatriotas de hoy, pero con los que Vallenilla pensó que contribuía al desarrollo pleno de la nación venezolana y, en especial, a una mejor comprensión de su especificidad como tal.

Palabras clave: POSITIVISMO, CONDICIÓN HUMANA, DETERMINISMO, EVOLUCIONISMO, CAUDILLISMO.

ABSTRACT

Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936) stands in venezuelan historiography more as a politician at the unconditional service to the regime of the ruler Juan Vicente Gómez, than as an intellectual that, from his ideological position, be it wrong or not, assumed the challenge of thinking in his country and of proposing solutions to its different problems. In this paper we want to go against the current tendency, studying the ideas of this barcelonian from an anthropologic-philosophical reflection which would lend itself to show his thoughts about human condition, fundamentally, those ideas that deal with an essence or a human nature, and the relation of man to nature, God, State, society, history, destiny, freedom, war, peace, the human couple, and the role of education in the process to reach human perfection. Also, we want to delimitate his gnoseological standing and the place that values have in his conception of man and of society. We believe that this kind of analysis would show some ideas of Vallenilla that maybe have gone unacknowledged by his countrymen of today, but indeed, ideas with which Vallenilla thought he worked for the full development of the venezuelan nation, and especially, for a better understanding of its specificity as such.

Key Words: POSITIVISM, HUMAN CONDITION, DETERMINISM, EVOLUTIONISM, «CAUDILLISMO»

* Escuela de Filosofía, Universidad del Zulia.

Adentrarse en el pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz¹ supone no solamente una enriquecedora y amena confrontación con uno de los momentos más decisivos de nuestra historia republicana, sino también un obligatorio debate con las tesis más resaltantes del positivismo, tanto en sus diversas expresiones europeas a las que remite constantemente en sus escritos, como con aquellas que resultan de su necesaria transformación —para ser coherentes con ellas mismas— al ser aplicadas a la realidad americana. La extraordinaria erudición de este venezolano que en cierta manera emblematizó el primer tercio del siglo XX venezolano por su identificación con el régimen de Juan Vicente Gómez, unida a su genuina convicción sobre el compromiso que todo intelectual debe tener respecto a la realidad en la que se encuentre inserto, lo llevó a asumir posiciones que aún hoy suscitan controversia, como lo son por ejemplo sus opiniones sobre la mujer o sobre la necesidad de la guerra. Esta convicción lo llevó a fijar posición sobre prácticamente todos los temas y hechos que en ese momento ocupaban la opinión tanto nacional como internacional, y no pocas veces contribuyó a ellos con nuevas perspectivas de análisis, como veremos a lo largo de este trabajo. Fue tal vez esta búsqueda de nuevas perspectivas, lo que equivocadamente ha llevado a algunos a dudar de que se le pueda catalogar realmente de positivista o, en todo caso, a señalar sus supuestas inconsistencias como tal.

A nuestro juicio, el propósito de Vallenilla Lanz fue siempre el de querer encontrar la razón última de las cosas y para ello nada se le adecuaba mejor que la explicación positivista de la historia y de la sociedad, en la que nada queda al azar y en la que incluso el futuro queda igualmente explicado de antemano. Sin que esto quiera decir que no fuera al mismo tiempo crítico respecto a la aplicación de estas tesis a la realidad venezolana o que en algunos casos sus propios prejuicios no lo llevaran a apartarse de ellas involuntariamente o incluso a caer en contradicciones. En todo caso, fue genuina su preocupación por

¹ El presente artículo recoge los resultados de una investigación emprendida dentro del Programa de Investigación “El Pensamiento Venezolano del Siglo XX ante la condición humana”; el cual a su vez se inserta en un Programa Internacional sobre “El pensamiento latinoamericano del siglo XX ante la condición humana”, en el que se pretende determinar los rasgos comunes y diferenciales que caracterizan la reflexión antropológica en Latinoamérica, así como revalorizar y difundir los aportes que en este sentido han dado nuestros pensadores al acervo cultural universal.

precisar y esclarecer las fuerzas y los factores tanto sociales como naturales que inciden y determinan el ser y el hacer humanos, que es lo que aquí entendemos fundamentalmente por condición humana. En la mayoría de los casos son los autores positivistas europeos los que lo llevan de la mano; en otros, sin embargo, es llevado por la propia realidad.

Previamente al análisis que pretendemos desarrollar, queremos dejar sentadas tres cuestiones. La primera, que al hablar del ser y del hacer humanos y de la interacción entre estas dos dimensiones y el entorno y circunstancias en que se dan, estamos dejando claro que no estamos reduciendo “condición humana” a “naturaleza humana”, es decir, no estamos hablando sólo de esencias, sino también de existencias, de contingencias; tan definitorias las unas como las otras de la condición humana. En segundo lugar, que no por no utilizar la expresión “condición humana” un pensador se hace ajeno a una reflexión sobre la misma. Pensarse a sí mismo, pensarse en relación al Otro, reflexionar sobre su tiempo y su sociedad, en sus múltiples dimensiones, es pensar la condición humana. La tercera, que estamos dando por descontado que tanto la condición humana misma, como la manera como la concibamos y la expliquemos es histórica.

Bajo estos supuestos emprendemos, entonces, la tarea de indagar sobre lo que Laureano Vallenilla Lanz pensó sobre la esencia o la presunta naturaleza humana, sobre la relación del hombre con la naturaleza, Dios, el Estado, la sociedad, la pareja, las razas, etc., así como el papel que desempeñan los valores, la educación o la cultura en el proceso de perfeccionamiento humano. Para ello nos abocamos a rastrear en sus escritos aquellos elementos, en general bastante dispersos, que nos permitirían luego reconstruir su concepción general del hombre y de su interacción con el otro y con el entorno general, sea éste tangible o intangible². Nuestro análisis se desarrolló en la perspectiva de la reflexión antropológico-filosófica y de acuerdo a los principios metodológicos existentes para el estudio de la historia de las ideas filosóficas, particularmente en la línea sugerida por José Luis Romero (1976) de lograr una “comprensión social” de

² Si bien en nuestra investigación consideramos toda la producción escrita de Laureano Vallenilla Lanz, no todas aparecen citadas en el presente trabajo. En general puede decirse que es en las aquí citadas en donde Vallenilla desarrolló de manera más completa las nociones objeto de nuestra búsqueda.

las mismas³.

El hombre ante sí mismo y ante la alteridad

Establecidos estos principios y tomándonos, pues, la licencia de extrapolar los términos, podríamos decir que en Vallenilla la condición humana no es vista como una esencia acabada, sino como un constructo que al mismo tiempo que está determinado o es el resultado de la acción de una multiplicidad de factores tanto hereditarios, como ambientales o sociales, se mantiene igualmente en permanente evolución. Esta construcción dinámica del hombre hace de éste un ente lleno de contradicciones. En él coexisten “la brutalidad, los instintos violentos y destructores” junto con “el espíritu de invención, los ideales de libertad, de redención individual y colectiva”; tendiéndose sin embargo a una primacía de los primeros a pesar de lo que se ha avanzado en la senda del progreso civilizatorio.

Entendiendo la evolución de las sociedades según la teoría de Lamprecht⁴, nuestro autor concibe a la humanidad como una síntesis armónica de todas las experiencias anteriores del hombre, lo cual se expresa en el sentimiento de cohesión que los hombres perciben al comprobar cómo la integración entre los pueblos se ha ido traduciendo en civilización y cómo de ella surge la fuerza vital que le permite seguir avanzando, “lo cual (además) constituye un fenómeno ético de la mayor importancia”⁵.

Sin embargo, para que estas experiencias puedan seguirse acumulando y la humanidad continúe su marcha ascendente, se hace necesario que todo este proceso esté sometido al orden. Para Vallenilla se da un estrecha y constante relación entre mundo físico y mundo moral, y así como una catástrofe natural altera la vida, de la misma manera una catástrofe política puede destruir una sociedad. De modo pues que toda la evolución de la sociedad y con ella, del

³ Romero, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1976.

⁴ Karl Lamprecht (1856-1915). Historiador alemán y autor de varios estudios sobre la historia económica francesa y alemana de la edad media, concibe la evolución de los pueblos como una línea helicoidal que comienza en pueblos y razas dispersas y enemigas hasta llegar, mediante integraciones sucesivas y cada vez más amplias, al actual estado de civilización

⁵ Vallenilla Lanz, Laureano. “Centenario de Boyacá” en *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, Caracas, Imprenta Bolívar, 1921, p. 160.

hombre mismo, se sustenta sobre la preservación de sus bases morales, representadas fundamentalmente por el orden; esto es, por los principios de autoridad, de gobierno, de disciplina e incluso por los fundamentos de la religión, a los que considera igualmente indispensables tanto para el progreso de las sociedades como para la vida de los pueblos. Orden es, entonces, “que cada cosa ocupe su puesto y cada hombre su rango y que la tranquilidad social, el bienestar público y el bienestar de la familia no estén expuestos al frenesí de todos los caprichos individuales, de todos los intereses personales”⁶. Al definir el orden de esta manera, surge naturalmente la pregunta por la libre determinación del individuo y por la responsabilidad ética de sus acciones, en tanto el sistema mismo y la necesidad de la cohesión que el hombre percibe como condición de la evolución de la sociedad, le obligan a asumir como conducta aquella que ya está prefigurada en las leyes y normas instituidas. Proceder de otra manera es llevar la sociedad a la anarquía, esto es a su destrucción y, con ella, a la pérdida de la propia libertad personal, dada la irracionalidad que la signa⁷.

Ahora bien, si partimos de esta concepción de la libertad basada en la razón, esto es en la escogencia racional del actuar según las leyes de la sociedad, y si ésta es el resultado en un momento dado de un conjunto muy particular de circunstancias históricas y geográficas, el problema de la identidad parece no dejar tampoco mucho espacio para la interpretación: “Sea cual fuere nuestra formación étnica, Venezuela constituye una entidad social, psicológica y política perfectamente definida aun comparándola con las otras naciones de Hispanoamérica. Existe un tipo venezolano como existe una sociedad, un Estado, una Nación venezolana”⁸. Dada por sentada la identidad, no duda Vallenilla en afirmar que las formas políticas que se adopten deberán corresponderse con las tradiciones y con la propia idiosincrasia si no se quiere trastornar o entorpecer el camino hacia etapas superiores. De la misma manera, querer implantar principios exóticos o teorías importadas atenta, a su juicio, contra el

⁶ “*Causerie*”, en *Críticas...*, pp. 379-381.

⁷ “... el amor a la independencia individual –dice citando a Andrés Bello– es un sentimiento noble, moral, cuyo poder procede de la humana inteligencia”. Vallenilla Lanz, Laureano. *Cesarismo Democrático. Estudio sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela*. Caracas, Tipografía Garrido, 1952 (3ra. Ed.), pp. 141-142.

⁸ “El concepto de raza en la evolución venezolana”, en *Críticas ...*, p. 282.

principio de las nacionalidades, contra el derecho a la soberanía que es, en el fondo, el derecho que tiene cada país de gobernarse a sí mismo “según sus tradiciones, según su temperamento, según su historia”⁹. Un interesante corolario de esta posición es la exigencia de estudiar estos sistemas de gobierno “con criterio puramente americano y no a través de las teorías importadas de Francia y de los Estados Unidos”¹⁰.

Es evidente que dentro de esta concepción las posibilidades de realización del hombre resultan sumamente limitadas, pues su voluntad y sus acciones van a responder esencialmente a estas determinaciones; tanto más cuanto menor sea la etapa de desarrollo en la que se encuentre la sociedad a la que pertenece. Tal como puede comprobarse palpablemente allí donde prevalece la llanura, donde vemos cómo el hombre es empujado por el medio ambiente hacia la anarquía o hacia “manifestaciones bárbaras y sangrientas”¹¹.

Son también estos condicionantes de la naturaleza humana los que hacen inclinar al hombre hacia la religión, lo que ocurrirá en tanto mayor grado en cuanto “el progreso de la ciencia, y la educación laica y democrática no hayan modificado lenta y evolutivamente la herencia psicológica de los pueblos hispano-americanos”. Pero no es sólo que el hombre se refugia en las explicaciones metafísicas en la medida en que no consigue una manera racional de explicarse el mundo, sino que también se vuelve hacia ellas en la medida en que no puede fundar en sí mismo el orden moral necesario para la vida en sociedad. Históricamente, dice Vallenilla, la presencia de la religión ha sido

⁹ “Las Constituciones de papel y las Constituciones orgánicas”. Apéndice a *Cesarismo Democrático...*, pp. 217-218.

¹⁰ *Ibidem*, p. 218. “La mejor manera de conocer a los americanos no es estableciendo paralelos con los pueblos europeos, sino haciendo un estudio comparativo sobre la evolución que han seguido nuestras propias nacionalidades. Los tratadistas europeos no conocen la América, ni los problemas de América, ni las diversas formas que en este continente, poblado por todas las razas y sin tradiciones de gobierno propio, han tomado las doctrinas democráticas. La democracia americana tiene un sentido muy distinto al de la democracia europea”. *Ibid.*, p. 219.

¹¹ “La explicación más racional de nuestra rápida evolución igualitaria, no debemos buscarla de ninguna manera en la influencia exclusiva de las teorías democráticas importadas de Europa y profesadas indistintamente por todos los partidos, sino en la coincidencia necesaria y fatal de esas teorías con los instintos políticos de nuestro pueblo heterogéneo y conformado en su gran mayoría por la vida pastoral”. *Cesarismo...*, p. 199.

inversamente proporcional a la “perversión moral de las masas”¹², por lo que mientras no se modifique la herencia psicológica de los pueblos mediante la ciencia y la educación, sería sumamente peligroso suprimir la influencia de la religión en la sociedad. Así, confesándose “librepensador, determinista y positivista”, Vallenilla, siguiendo a Hippolyte Taine, defiende sin titubeos el importante papel de la religión como factor de control social; sin que deje por ello de hacer agudas críticas a la Iglesia, a la que acusa de haberse quedado en el verbalismo y en la apariencia exterior, y, sobre todo, de haberse olvidado del espíritu cristiano y convertido ella misma muchas veces en instrumento de opresión.

Otra será, en cambio, la sociedad, cuando se realice el Estado laico, ese “estado arreligioso, que es el ideal de un pueblo que necesita atraer a su seno a los hombres de todas las naciones civilizadas, para dejar de ser algo más que una simple circunscripción geográfica”¹³. Esta noción de Estado va a jugar un papel fundamental en la articulación del pensamiento sociológico de Vallenilla Lanz. Además de permitir al hombre acercarse cada vez más a la realización de los grandes ideales de la humanidad, este Estado moderno fundará también la nacionalidad al hacer que las pertenencias locales se vayan conformando paulatinamente como patria grande. En efecto, el nuevo orden implicado e impuesto por el Estado viene a poner fin a la anarquía y al caudillismo propios de la preeminencia de las patrias chicas; proceso que particularmente en la América del Sur reclamará necesariamente, como veremos luego, la presencia de un Dictador, de un César o Caudillo mayor, que por sus dotes excepcionales será el llamado a dominar todos los egoísmos rivales, a organizarlos y disciplinarlos, como lo hizo Rosas en Argentina o Páez en Venezuela.

La expresión americana de ese Estado, que para Vallenilla es “la más grande de las colectividades”, se constituye sobre el principio de la solidaridad; la cual se manifiesta primero como *solidaridad mecánica* en torno a un caudillo, es decir, como compromiso individual de hombre a hombre con quien en ese momento representa la unidad nacional, para luego transformarse en *solidaridad orgánica* en la medida en que “el desarrollo de todos los factores que constituyen el progreso moderno vaya imponiendo al organismo nacional nuevas condi-

¹² “Notas sobre religión”. En *Criticas...*, p. 416.

¹³ *Ibidem*, pp. 423-424.

ciones de existencia y, por consiguiente, nuevas formas de derecho político”¹⁴. Bajo esta concepción resulta difícil separar el Estado de la sociedad, en tanto el primero constituye una etapa - superior - en la constitución y evolución de las sociedades. Concomitantemente, no habrán de diferenciarse mucho las circunstancias bajo las cuales actúan los individuos en uno u otro caso.

Ahora bien, pese a que en tanto ente social el hombre no puede escapar a esas circunstancias, es decir, a las fuerzas que determinan la evolución histórica de los pueblos, ni a su naturaleza biológica o a las determinaciones ambientales, mantiene sin embargo la posibilidad de desempeñar en la sociedad un papel que puede estar más allá de sus condicionantes iniciales. En efecto, una educación ilustrada puede llevar a algunos individuos a cumplir respecto al resto de la sociedad el mismo papel que desempeñaría el cerebro en un cuerpo biológico, constituyendo así la élite que toda sociedad requiere para su estabilidad y funcionamiento¹⁵. Una nación, dice Vallenilla, vale más por su élite intelectual que por sus riquezas materiales.

Esta concepción responde a su tesis central de que la evolución histórica de los pueblos está determinada por dos fuerzas fundamentales: *disgregación e integración*, la una respondiendo a movimientos instintivos, a prejuicios hereditarios; la otra obedeciendo a la razón. En el nivel político, la fuerza integradora equivale a la centralización y es defendida por los hombres conscientes; en tanto que la disgregación equivale al federalismo y es defendida por el pueblo llano, las masas, los movimientos populares. Siendo esto así y dado el hecho de que estos últimos tienden a la anarquía y que la sociedad requiere antes que todo un ambiente de orden y de regularidad que le garantice a todos el derecho a vivir, los pueblos terminan por generar, de acuerdo con su idiosincrasia y la etapa de desarrollo en que se encuentren, el poder capaz de crear y mantener ese orden necesario: el Caudillo o Cesarión, en algunos casos; en otros un gobierno integrado por hombres ilustrados, que no necesariamente han de pertenecer a las clases más pudientes¹⁶. En todo caso, garantizado el orden, será posible

¹⁴ “*Cesarismo...*”, pp. 174-175.

¹⁵ Posición que también sostiene Anatole France, para quien «Toda una ciudad, toda una nación residen en algunas personas que piensan con más fuerza y más claridad que otras». “La Argentina que piensa”, en *Críticas...*, p. 340.

¹⁶ Comparando la historia de Colombia con la de Venezuela, Vallenilla hace la observación de que en la primera no puede citarse un solo nombre de Presidente, Ministro o Diplomático

emprender programas de transformación del medio social mediante proyectos de desarrollo económico, construcción de carreteras y vías férreas, mejoramiento de las condiciones de salud, inmigración, etc., lo cual permitirá al país avanzar en el camino de la aplicación efectiva de los principios democráticos contenidos en sus Constituciones, y a los individuos sobreponerse a sus determinaciones más instintivas.

Sin embargo, este control de los impulsos brutos que va permitiendo el avance de la civilización, no parece cumplirse en absoluto cuando se trata de las relaciones de género. Vallenilla parece no atribuirle a la existencia de la mujer otro fin como no sea el de hacer felices a los varones, hasta el extremo de restarle importancia e incluso negar la violación como acto de violencia contra la mujer. Por el contrario, insiste una y otra vez en que ese acto de fuerza sobre la mujer debe considerarse como un hecho más fisiológico que social, en tanto es consecuencia de instintos que persisten en la naturaleza humana a pesar de toda la influencia de la civilización y del cristianismo. Y si en el hombre persiste el instinto de posesión, ¿por qué no han de seguir perviviendo en el alma de la mujer esos “resortes delicadísimos” que la colocan por encima de esos impulsos transformándolos en amor y permitiendo que “de ese amor surja la paz”?¹⁷. Más aún, Vallenilla deriva de esta concepción la tesis de que los pueblos no son en definitiva sino “productos de la química social de la lucha de razas” y que este proceso humano se cumple por sobre todas las previsiones y todas

que haya surgido de las clases populares, en tanto que en Venezuela nadie podría negar que “nuestro pueblo ha lanzado a la superficie social, engrosando las clases dirigentes, elementos intelectuales de primer orden y de ningún modo inferiores a los de cualquier otro pueblo de América”. *Cesarismo ...*, p. 212. Por lo que puede decirse que en esta nación sí se dio una revolución social.

¹⁷ “No es exacto, y los hechos lo están comprobando, que los españoles destruyeran las razas indígenas de América. Ellos hicieron aquí lo que todos los pueblos conquistadores: destruían a los hombres, pero conservaban a las mujeres. Y el alma de la mujer tiene resortes delicadísimos que la colocan por encima de los brutales impulsos de los hombres. Cuando los hombres feroces se odian y se exterminan, ellas aman y de ese amor surge la paz, se olvidan los rencores y se establecen relaciones tan íntimas entre los pueblos, como no las han logrado nunca los más eminentes diplomáticos ni los más célebres congresos, dietas y conferencias internacionales ... También el ébano africano haciendo resaltar el brillo de los dientes, *húmedos y blancos como la pulpa de la nuez de coco*, rendía los fieros corazones y desarmaba la castellana arrogancia”. “La fiesta de la raza”, en *Criticas ...* pp. 293-294.

las concepciones sentimentales. En este sentido, la formación de los pueblos debe verse “no sólo como un proceso político, civil y social, sino en una medida más amplia, (como) un proceso fisiológico”¹⁸; en donde no parece contar para nada el sentir o la opinión de las mujeres.

Consecuente con este principio de la química social, Vallenilla se apartará de las concepciones racistas, rechazando cualquier determinismo al respecto: “La procedencia étnica ... no explica nada por sí sola. No es más que uno de tantos factores en la evolución social de los pueblos. Ni las naciones, ni los individuos son más o menos inteligentes, ni más o menos valientes, ni más o menos aptos para la civilización porque pertenezcan a esta o aquella raza”¹⁹. Por el contrario, dice, los “rasgos distintivos (de un pueblo) son más bien el producto de los medios que él ha atravesado, de las formas sociales que ha sufrido, en una palabra, de su evolución sociológica antes que de las conformaciones anatómicas”. Más aún, en la medida en que la evolución progresa va decreciendo el factor raza en el sentido de pureza, avanzándose hacia una *panmixtia*²⁰, casi como si la civilización moderna trabajara para hacerse una raza nueva. Raza que esta vez sí sería superior a todas las anteriores en el sentido de que se presenta como una síntesis de los avances de todas ellas, lo que indudablemente habrá de traducirse en consecuencias positivas para los nuevos individuos.

Para Vallenilla, en consecuencia, sólo los pueblos son realidades, en tanto que las razas no son más que concepciones. En este sentido y siguiendo a Le Bon²¹, sostendrá que “el verdadero concepto científico de raza es el de cultura, mentalidad, afinidad psicológica, semejanza de ideales que agrupa a los hombres de diversos orígenes en un solo sentimiento colectivo”²². De allí,

¹⁸ “Los hijos del invasor”, en *Críticas ...*, pp. 365-366.

¹⁹ “El concepto de raza en la evolución venezolana”, en *Críticas*, p. 269.

²⁰ Algo así como la mezcla de todas las razas.

²¹ Para Gustave Le Bon (1841-1931), divulgador de las tesis de la sicología colectiva (*Les Lois psychologiques de l'évolution des peuples*, 1894) “una aglomeración de hombres de origen diferente, poseyendo un alma colectiva, forma una raza»; afirmando también que «en los pueblos civilizados no existen ya razas naturales”. Cf. “La fiesta de la raza”, en *Críticas*, p. 291.

²² Sin embargo, discrepa de éste en cuanto a que los caracteres psicológicos de cada pueblo puedan ser tan invariables como los caracteres físicos, es decir, que haya una relación necesaria y fatal entre ciertas ideas y ciertos tipos antropológicos.

entonces, que niegue la existencia de alguna relación entre raza y nación o, lo que es lo mismo, entre especies étnicas y grupos sociales; aunque algunos hayan pretendido asimilar ambas nociones para favorecer determinados intereses²³. No obstante ello, considera que se hace necesario traer a Venezuela inmigrantes europeos, agregando entre paréntesis: gente blanca, a fin de que nuestras poblaciones escasas y heterogéneas adquieran los hábitos, las ideas y las aptitudes que les permitan cumplir con los avanzados principios estampados en nuestras Constituciones escritas²⁴.

Descartada pues la cuestión étnica, el único factor de diferenciación social que pudiera admitirse entre los individuos sería aquel que se sustentara sobre las aptitudes personales. Bolívar, dice, hizo de todos los venezolanos, cualquiera que sea el color de la piel, una sola familia con iguales derechos y con iguales deberes para con la patria. En este sentido y teniendo en cuenta que “la inclinación de los espíritus hacia las ideas igualitarias” se sustenta sobre las similitudes antropológicas²⁵, las que existen no por la preservación de una raza pura, sino como consecuencia de un secular proceso de mestizaje, resultaría entonces chocante que se establecieran entre los hombres diferencias jurídicas. Como lo sería igualmente que en sociedades donde jurídicamente priva la igualdad, se den prácticas y sentimientos anti-igualitarios. En conclusión, y ésta nos parece una tesis de gran fecundidad, la igualdad jurídica y social, y por tanto los derechos humanos, tienen una base material: el mestizaje; el cual viene a ser al mismo tiempo su condición de posibilidad.

El hombre ante la historia

Dado el conjunto de determinaciones que hemos anotado hasta aquí,

²³ En el caso de la América colonial, dice Vallenilla, está claro que la exigencia de la limpieza de sangre no fue más que un instrumento adicional de legitimación de la dominación ejercida por la élite peninsular y criolla sobre los otros grupos sociales, pues ni uno ni otro podían realmente reclamarse puros. Luego, intereses económicos y la lucha por el poder político hicieron estallar la pugna entre los dos componentes del sector blanco, los que en la resolución del conflicto echaron mano de casi los mismos argumentos y estrategias para atraer hacia su bando a los grupos sociales inferiores, que en un principio se ubicaban indistintamente en uno u otro bando.

²⁴ *Cesarismo...*, p. 210.

²⁵ De hecho, dice, en las sociedades esclavistas los señores evitaban tomar como esclavos a gente de su propia raza, o les daban un tratamiento más laxo. Cf. “Las castas coloniales”, en *Críticas...*, p. 245.

cabría ahora preguntarse por las posibilidades del hombre ante la historia; las que parecieran no ser muchas. Dos respuestas nos ofrece Vallenilla. Por un lado, las mismas se resuelven en la acción de las colectividades de las que el individuo forma parte y, por el otro, en la acción de los grandes hombres, cuya poderosa influencia en los acontecimientos humanos resulta imposible de desconocer, como fue el caso de Bolívar²⁶. Aunque nuestro autor rechaza cualquier intento de hacer historia de acuerdo a los cánones del romanticismo o del providencialismo, va a condicionar sin embargo su posición al análisis de las circunstancias históricas; las que en un momento determinado de la evolución de las sociedades pueden exigir la aparición de un Caudillo que galvanice las fuerzas y conduzca la acción, y dependerá entonces de las cualidades personales del individuo que asuma ese papel, el resultado más o menos exitoso de esa etapa de la historia de un pueblo.

En todo caso, la historia tiene un sentido, es total, progresiva, determinista, obedece a leyes propias y en ella no se dan rupturas bruscas. Siendo por tanto impersonal, la acción de los individuos, en general, tiene poca importancia. Y cuando la ha tenido, como cuando en los orígenes de la formación de la noción de patria ha aparecido un caudillo, esta presencia obedece siempre a una necesidad histórica²⁷.

Gnoseológicamente hablando, sin embargo, Vallenilla rechaza todo dogmatismo. A su juicio, aferrarse a una doctrina es como detener el progreso del espíritu humano; sin que esto implique que no haya en toda teoría alguna verdad que pueda servir de base o de punto de partida para nuevas investigaciones, pues “la humanidad en conjunto no se detiene; y así como se suceden las generaciones, se suceden también las ideas; y las verdades consideradas hoy como absolutas, vienen a ser mañana verdades relativas o errores garrafales”²⁸.

²⁶ Cabe destacar que en ese momento los historiadores se debatían entre las tesis de Carlyle, Nietzsche y Renán que todo lo atribuían a la acción individual, y las de Tolstoy, que le asignaban preponderancia a las multitudes. Igualmente vale decir que, en general, casi todas estas afirmaciones de Vallenilla Lanz constituyen repuestas dirigidas a historiadores de otros países latinoamericanos, que -según sus palabras- pretendían ensalzar el papel de sus héroes locales durante las guerras de independencia, a costa de disminuir o desacreditar el papel de Bolívar y de los venezolanos en general.

²⁷ Laureano Vallenilla Lanz. *Disgregación e Integración. Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana*. Caracas, Tipografía Garrido, 1953, p. XXIII.

²⁸ “El concepto de raza en la evolución venezolana”, en *Críticas ...*, p. 258.

El dogma científico, como el dogma religioso, es la negación completa de todo espíritu de investigación. De allí que se aparte también de cualquier apriorismo histórico y ataque a los que llama “historiadores esquemáticos” que interpretan los hechos a partir de una idea o de un sistema de ideas, así sean éstas las del científicismo o las del materialismo. Por el contrario, Vallenilla insiste en que el historiador sólo debe atenerse a los hechos y documentos, y esperar a que éstos le dicten las conclusiones²⁹. El método de la historia debe ser, pues, heurístico, “basado en el trabajo analítico, en el método científico y objetivo” y debe apartarse, en consecuencia, del método intuitivo que da como resultado una obra que no se separa “de la poesía y la pintura”³⁰.

En *Críticas de Sinceridad y Exactitud*, Vallenilla establece los criterios metodológicos que deben servir como garantía de objetividad en el análisis de cualquier documento histórico. Por un lado, la *crítica externa*, que tiene que ver con la determinación de la procedencia del documento, con su ubicación espacio-temporal y su caracterización general; por el otro, la *crítica interna o psicológica*, que es la crítica propiamente dicha, mediante la cual el historiador “interpreta” el documento “tratando de poner de relieve todos los indicios propios, no sólo a la personalidad del autor, sino al tiempo, a las circunstancias y a las influencias de todo género que pudieron pesar sobre él”³¹. Esta crítica debe hacerse con “sinceridad y exactitud” y en el medio de ambas, dice citando a Ricardo Palma, “hay que poner talento”.

Y con una visión sorprendentemente moderna y precursora, Vallenilla sostendrá, además, que la historia no puede construirse sólo a partir de los documentos oficiales, pues se corre el riesgo de no entender para nada lo que realmente ocurrió. Abandonando los grandes relatos, sostiene igualmente que es necesario ir al estudio pormenorizado de los hechos; a indagar, por ejemplo, cómo y en qué medio geográfico vivían los actores de un determinado hecho o de una determinada época; cómo se relacionaban entre sí, etc.: “Los detalles, los hechos menudos, los *petits faits*, que tanto desdeñan los historiadores retardados, constituyen la trama de multitud de sucesos, que hasta hoy no han podido explicársenos”³².

²⁹ En esto sigue al más positivista de los historiadores europeos: Fustel de Coulanges

³⁰ *Ibidem*, p. 264.

³¹ “El imperio de los Andes”, en *Críticas...*, p. 166.

³² *Cesarismo...*, p. 213. En particular, vale destacar que Vallenilla se adelantó a afirmar la

En otras palabras, debemos estudiar nuestras sociedades a la luz de la ciencia y no a la del dogmatismo político. Y estudiarlas a la luz de la ciencia implica estudiarlas con criterios americanos³³. Por lo demás, bien pudiéramos decir que nuestro autor es también un optimista epistemológico, en tanto la aplicación del método científico por el que aboga, le permite asegurar el cumplimiento del objetivo de toda ciencia: el conocimiento de la verdad y con ella, contribuir con el avance indetenible de la humanidad hacia más y mejores condiciones de realización.

En cuanto al significado de los valores en el pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz, ya decíamos al comienzo que para él existe una estrecha y constante relación entre el mundo físico y el mundo moral. Así como el hombre está sometido a leyes físicas, de la misma manera lo está respecto a las leyes morales “que le sirven de escudo contra los rudos embates de la vida”. Por la misma razón, establece una relación inversamente proporcional entre influencia de la religión y “perversión moral de las masas”, lo que lo va a llevar, ante la necesidad de preservar a la sociedad de cualquier situación de anarquía que pudiera poner en peligro el progreso civilizatorio, a defender sin ambages la moral y la educación religiosa, a pesar de declararse él mismo un librepensador. Orden moral es entonces orden real, donde todo esté absolutamente controlado y donde no haya lugar para las sorpresas ni los sobresaltos en las proyecciones que se hagan hacia el futuro. A la revolución, Vallenilla contrapone entonces la evolución.

Lo que sí resulta controversial es su tesis sobre el origen del sentimiento moral y sobre la formación de valores en una sociedad: “La agresividad, la

presencia de relaciones endogámicas y la especialización hereditaria en los grupos dominantes de la colonia. Igualmente introduce en el análisis histórico las nuevas categorías que trae consigo la modernidad, tales como ‘soberanía popular’, ‘democracia’, ‘Estado-Nación’, etc., y su reto estará en cómo aplicarlas a un estado de cosas donde lo resaltante es la anarquía y las luchas intestinas.

³³ *Cesarismo*..., pp. 218-219. En esta afirmación se nota la influencia de Taine, quien sostiene que toda obra debe juzgarse de acuerdo a “la teoría de herencia, medio y momento” (*Idem.*, p. 214). Igualmente, consideramos necesario llamar la atención sobre esta posición americanista de Vallenilla, ignorada por quienes hasta el momento se han venido ocupando de su obra. La misma no sólo se aparta de la visión imperante en el momento, sino que nos lleva también a preguntarnos por una posible influencia en su pensamiento de Juan Bautista Alberdi, cuya obra el propio Vallenilla afirma conocer.

acometividad, llegó a ser una condición necesaria a la formación de la vida moral, pues nunca las flores de la simpatía hubieran podido abrir en el estrecho medio de la familia, si sus miembros no se hubieran visto precisados a aumentar sus fuerzas por medio de una unión común para el ataque y para la defensa”³⁴. Extrapolando esto a nivel de las ciudades y los Estados, afirma que es gracias a la guerra, a la agresividad del enemigo común, que nacen y se expanden entre la población “la piedad, la caridad, el espíritu de sacrificio, de abnegación, el renunciamiento a todos los goces que proporciona el vivir en un estado de civilización, el patriotismo, la solidaridad nacional”. Por paradójica que pueda parecer esta tesis, para Vallenilla no hay dudas de que “la historia se encarga de comprobar que nunca es mayor el progreso moral y material de dos naciones rivales, sino después de uno de esos choques sangrientos, considerados por los observadores superficiales como desgracias irreparables”³⁵. De la paz, por el contrario lo que surge es la molicie, el egoísmo individual, la avaricia de los mercaderes. Dada pues esta visión meramente utilitaria, la moral se presenta entonces no sólo como una de las consecuencias inmediatas de la guerra, sino que también se constituye en una de las razones que la hacen necesaria.

Entrando ya en el campo filosófico y según se deduce de lo expuesto hasta aquí, las propuestas de Vallenilla Lanz se ubican en el campo del determinismo histórico, materialista y evolucionista: “El proceso humano se cumple por sobre todas las previsiones y todas las concepciones sentimentales. Y bien comprobado está, que la formación de los pueblos, no es solamente un proceso político, civil y social, sino en una medida más amplia, un proceso fisiológico”³⁶. Esta tesis de la evolución histórica de los pueblos ha de ser entendida análogamente a la de la evolución de los seres vivos, de modo tal que el estado actual de un conjunto de hechos es siempre “el resultado de una evolución orgánica, que vino operándose lentamente desde los orígenes remotos del país y héchose visible en su momento oportuno”³⁷. Sin embargo, aun cuando entiende a la historia como un proceso de evolución orgánica, Vallenilla se cuida, “como demócrata y liberal convencido”, de marcar distancia

³⁴ “La guerra y la ciencia”, en *Críticas...*, p. 349.

³⁵ *Ibidem.*, pp. 352-353.

³⁶ “Los hijos del invasor”, en *Críticas ...*, p. 366.

³⁷ “El 19 de abril de 1810”, en *Críticas ...*, p. 16.

con ese “positivismo grosero”, demasiado material incluso para los materialistas y sostenido por los antroposociólogos y racistas discípulos de Gobineau, según el cual “*el cerebro secreta las ideas como los riñones secretan la orina*”³⁸. Si se aplicara esta teoría, dice, habría que concluir que “entre patriotas y realistas, entre godos y liberales, no hubo antagonismos políticos sino diferencias encefálicas”. De la misma manera, no admite tampoco la idea de una transmisión absoluta de los caracteres adquiridos, especialmente cuando se trata de caracteres anímicos y psicológicos, pues el carácter de todo grupo social no depende sólo de la voluntad de los hombres, sino también de una multitud de factores tales como el medio geográfico, el clima, el ambiente social, etc., cuya influencia puede ser comprobada mediante un análisis científico³⁹.

De allí que se diga que el determinismo de Vallenilla es más bien de tipo comteano, en el sentido de que no sólo la sociedad está sometida a las mismas leyes que rigen para el mundo físico y por tanto puede ser conocida por los mismos métodos⁴⁰, sino también porque las leyes que la rigen en todos los aspectos son las de la evolución y, en consecuencia, estará siempre sujeta a cambios. Ni siquiera las revoluciones pueden escapar a estas leyes de la evolución, pues al igual que cualquier otro acontecimiento histórico, ellas tienen también su tiempo. Sin embargo, a pesar de que en general todos los pueblos, por natural evolución, llegan a encontrar en sus tradiciones y en su propia idiosincrasia “las formas políticas más adaptables al estado rudimentario de sus masas pobladoras y a sus nuevas modalidades de existencia”, bien puede ocurrir que una “minoría audaz”, cometiendo el error de querer implantar

³⁸ “El concepto de raza en la evolución venezolana”, en *Críticas ...*, p. 266.

³⁹ “El paso de Numancia”, en *Críticas...*, p. 61.

⁴⁰ En Venezuela se dan dos variantes del determinismo. El que hace depender los hechos humanos del clima y del medio ambiente natural (Alvarado, Zumeta) y el que los hace depender de la raza y la herencia genética (Andara, Rivas y hasta cierto punto Gallegos). La mayor parte de los positivistas, sin embargo, son adversos a una explicación racista de la sociedad. En el caso particular de Vallenilla, éste confiesa haber creído en un tiempo en las tesis de Le Bon, según las cuales cada raza o cada pueblo mantenía caracteres psicológicos tan invariables como los caracteres físicos, es decir que se daba una relación necesaria y fatal entre ciertas ideas y ciertos tipos antropológicos. Posteriormente afirmó con Novicow (*Conscience et Volonté Sociales*) que la difusión de las ideas no es de ninguna manera una cuestión de raza, sino un hecho de orden social y psíquico.

principios exóticos o teorías importadas, intente acelerar este proceso⁴¹; pero con ello sólo terminará por trastornar o entorpecer lo que debía ser un camino lógico hacia etapas superiores.

Un importante corolario político de esta tesis es el que toca al tema de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos. Para Vallenilla, afirmar que todas las naciones deben gobernarse según un modelo determinado, es desconocer los orígenes y la evolución de cada una de las naciones, las cuales no pueden en manera alguna englobarse bajo una sola clasificación sociológica. Y esto se aplica incluso a las Constituciones, las cuales no son en verdad obras artificiales producto de la mera voluntad humana, sino que ellas se hacen por sí solas, en el sentido de que son tan sólo expresiones de un estado social dado y, por consiguiente, tan cambiantes como la sociedad misma⁴².

Para Vallenilla Lanz está claro que al momento de la independencia se dio una mezcla de ideas tradicionales y de modernos principios: “el derecho histórico coincidiendo con el derecho revolucionario iba a servir de transición al dogma de la soberanía popular, próximo a aparecer; la realidad preparaba así el ideal por un doble movimiento de avance hacia los nuevos principios y de retorno hacia las formas primitivas de la igualdad, de la autonomía y del individualismo”⁴³. Estos nuevos principios son los de la democracia, sobre la cual intenta también construir su propia explicación; sin que pueda escapar sin embargo a ciertas contradicciones. En principio, la compara con “aquella rastrera y horrorosa serpiente de que nos habla Lord Macaulay” y que en el caso de la América española no hizo sino arrasarse sin distinciones con todo lo instituido. En particular, teme al concepto de igualdad que ella implica, tal vez porque no cree en el pueblo como agente de cambio: “el sentimiento popular es siempre impuro”; por lo que ante una sacudida, ante una conmoción, “el sedimento sube a la superficie y ocasiona acciones indeseables”. A pesar de que su visión positivista de la historia le impide hacer juicios de valor sobre las revoluciones (son aceleraciones en el proceso de evolución), no deja sin embargo de lamentar el hecho de que éstas, al provocar que se rompa el freno

⁴¹ Recuérdese que las revoluciones no deben tomarse como rupturas sino como aceleraciones en el proceso evolutivo.

⁴² “Cesarismo democrático y Cesarismo teocrático”, en *Críticas ...*, p. 215.

⁴³ “El 19 de abril de 1810”, en *Críticas ...*, p. 34.

social que el orden instituido venía manteniendo, permiten que se manifiesten de manera incontrolable los instintos “de asesinato, de destrucción y de rapiña”. Vale agregar que siempre atribuye estos instintos al pueblo llano y nunca a las clases altas⁴⁴.

Como buen conservador, no ve mucha diferencia entre igualdad y anarquía, por lo que, siguiendo a algunos pensadores franceses, considera que toda democracia sustentada simplemente sobre la igualdad termina por ser enemiga de la libertad, pues niega todo mérito individual⁴⁵. El entender la democracia como uniformidad, responde realmente al carácter típico de los pueblos pastores, es decir, de las clases bajas “movidas siempre por apetitos materiales”. Más que la libertad, estas clases sólo buscan mejorar su situación económica y asegurar su ascensión social; hecho que explica, a su juicio, el que cambiaran tan fácilmente de bando durante las guerras de independencia. Vallenilla prefiere entonces entender la democracia en sentido moderno, esto es, como proporcionalidad. Es claro, dice, que si la idea de igualdad excluye a la de clase o especie, no ocurre lo mismo con la de individualidad y humanidad; o, en otros términos, cuando se declara que todos los hombres son iguales, el

⁴⁴ En su análisis de la sociedad colonial, Vallenilla no sólo asume una división de clases, sino que le atribuye a éstas mayor grado de realidad que a los propios individuos, hasta el punto de postular la existencia de características que sus miembros cumplen automáticamente. Las virtudes se concentran en las clases altas e instruidas, los vicios e instintos salvajes en las clases bajas; en ambos casos, afianzadas o determinadas también por el medio geográfico. Esta distinción se mantiene al comparar la acción y efectos de los ejércitos en pugna. Ambos bandos cometieron tropelías, pero en ambos las mismas provenían del hecho de que la mayor parte de sus componentes eran llaneros, pulperos, esclavos liberados, zambos, mulatos, etc, esto es, gente de baja extracción social. En el caso del ejército español, llega incluso a decir que no debe confundirse a estos grupos provenientes de los estratos más bajos con los verdaderos representantes del gobierno español, “que fueron en general humanos, generosos, justicieros, y por esta causa víctimas del odio de aquellos mismos bandidos”, aunque ambos parezcan estar defendiendo la misma causa. Y en cuanto a los pardos que se enrolaban en las huestes realistas, lo hacían motivados por “el deseo de acreditarse () con los españoles, para que los premien cuando vuelvan y los eleven sobre los criollos blancos”. Es tal la diferencia que percibe entre ambos grupos que le parece más apropiado hablar de castas “con todos los caracteres de repulsión, de exclusión y de antagonismo feroz que tienen hoy mismo en la India”. Cf. *Cesarismo ...*, p. 88.

⁴⁵ Fustel de Coulanges. *Transformation de la royauté*, p. 583. Citado por Vallenilla en “Las Constituciones de papel y las Constituciones orgánicas”. Apéndice a *Cesarismo ...*, p. 220.

sentimiento de que son semejantes no excluye el sentimiento de que sean diferentes. Por ello, reclamar, como lo quiere la democracia, la igualdad de las facultades jurídicas, no es equivalente a proclamar la igualdad de las facultades reales. En este sentido, el verdadero concepto de democracia radica en el concurso, pues si bien allí todas las posibilidades se igualan por un momento, esto se hace para que justamente se puedan luego apreciar mejor los diferentes valores de las acciones individuales⁴⁶.

Lamentablemente no ocurrió así en América, pues allí las teorías democráticas importadas de Europa lo que hicieron fue coincidir “con los instintos niveladores de nuestra población heterogénea y de las masas llaneras victoriosas que dominaron el país después de la Independencia”⁴⁷. Por lo que no son las teorías propiamente dichas, sino la coincidencia “necesaria y fatal” entre éstas y la realidad social lo que explica nuestra rápida evolución igualitaria. De hecho, dice Vallenilla, aquí no ha habido democracia en la acepción científica del vocablo, sino una selección *au rebours*, pues la sangre y las ruinas causadas por las guerras de independencia invirtieron la pirámide social. Por ello insiste en que para un sociólogo, lo más importante no es analizar la lucha contra España, sino aquella lucha en la que la mitad de la población combatió contra la otra mitad, “porque en esa guerra civil, más social y económica que política, se encuentra la clave de nuestra evolución nacional”⁴⁸.

A su juicio, esta interpretación americana de la democracia como igualdad de hecho, como nivelación, es decir, como “ascensión social y política sin selección y sin esfuerzo depurador”, fue lo que realmente hizo necesarios “los gobiernos fuertes, capaces de establecer la disciplina y el respeto a la autoridad emanada del pueblo mismo, graduar la libertad que es patrimonio de todos, mantener el orden y sofrenar las ambiciones caudillescas”⁴⁹. Por otra parte, agrega, esta diferencia en el concepto de democracia es lo que impide a los europeos comprender la necesidad de un gobierno fuerte dentro de un sistema democrático, pues “para ellos, como para muchos teorizantes de por acá, la democracia implica la debilidad, la nulidad del poder ejecutivo”. Más

⁴⁶ *Cesarismo ...*, p. 197.

⁴⁷ *Ibidem.*, p. 198.

⁴⁸ *Ibidem.*, p. 200.

⁴⁹ “Las Constituciones de papel y las Constituciones orgánicas”. Apéndice a *Cesarismo ...*, p. 219.

aún, considera que la necesidad de un gobierno fuerte no sólo es aplicable para la América del Sur (como lo señalaron también Miranda y Bolívar), sino que se cumple igualmente para la América del Norte, donde lo que existe es una “autodemocracia, o si se prefiere, una demoautocracia, cuyo jefe posee, aun en tiempos de paz, poderes mucho más extensos que los de la mayor parte de los más potentes soberanos”⁵⁰. Y a Vallenilla no le cabe ninguna duda de que “la razón de ese poder autocrático, así en los Estados Unidos como en muchas naciones ibero-americanas, se halla precisamente en el imperio del igualitarismo. Donde todo el mundo se cree con derecho a ser y puede ser, la necesidad del orden social impone la existencia de un poder capaz de regular ese derecho”⁵¹. Sin embargo, bien podría haber fundamentado ese poder en el estricto cumplimiento de la ley y no encarnarlo en la persona del Caudillo.

Es claro que en el manejo del concepto de democracia Vallenilla hace una clara diferencia entre el pueblo, que para él es “la masa, la gran masa” y las oligarquías que concentran sobre sí todos los privilegios. Este pueblo, en general ignorante, del que científicamente no podría decirse que tiene conciencia de sus derechos o de su soberanía, posee sin embargo el gran poder de la movilización que es en última instancia la fuerza que hace avanzar la historia. Sin embargo, no por ello está condenado a ser siempre simple palanca de apoyo, pues gracias a la educación o a la conjugación de cualidades personales con determinadas circunstancias históricas, pueden emerger de él “elementos intelectuales de primer orden” capaces de asumir la dirección de la sociedad toda, como ocurrió por ejemplo con José Antonio Páez.

Con estos elementos a la mano, podríamos ahora preguntarnos cuál podría ser, a juicio de Vallenilla, la mejor forma de ejercer la democracia en América y particularmente en Venezuela. A pesar de declararse liberal, Laureano combate abiertamente la expresión más generalizada de esta concepción socio-política en América: el Federalismo, al que considera fuente de disgregación, de anarquía y de atraso, y en su lugar propugna el unitarismo o centralismo, que equivale por el contrario a la racionalidad y a la sensatez política. Recordando al Libertador, acusa a los defensores del federalismo de propug-

⁵⁰ *Ibidem.*, pp. 219-220. La realidad parece confirmar esta tesis de Vallenilla, sobre todo en el momento actual.

⁵¹ *Ibidem.*, p. 220.

nar repúblicas etéreas y constituciones librescas que no tienen nada que ver con la realidad nacional⁵². Concomitante con su tesis de rechazo a toda manifestación de anarquía y con su defensa del orden, Vallenilla se opone a la doctrina del *laissez faire, laissez passer*, que no sólo anula la acción del Estado en lo económico, sino también en lo político; pues al apoyar “la concurrencia ilimitada y sin freno”, esta doctrina no venía a producir otro efecto en nuestro medio sino el de otorgar la más absoluta sanción a la anarquía popular. Para Vallenilla ha sido precisamente «este fermento individualista, típico de la *raza*», lo que ha impedido avanzar en el camino de nuestra evolución. Recordemos que para nuestro autor disgregación e integración son las fuerzas que rigen «el eterno proceso evolutivo» y que aplicadas al desenvolvimiento social o superorgánico, conducen “del estado crítico de dispersión de hordas y de tribus a la cohesión de pueblos y naciones; de la disgregación primitiva a la integración y a la unidad nacional que se realiza fatal y necesariamente bajo la autoridad del César que engendra la anarquía”⁵³.

De lo anterior podemos concluir que el análisis histórico de la sociedad venezolana se estructura en Vallenilla Lanz alrededor de una triada de duplas: anarquía – orden, federalismo – centralismo, guerra – paz, y que el aseguramiento de las condiciones para el establecimiento de un estado moderno y de una evolución sostenida hacia superiores estadios civilizatorios pasa por la figura del Caudillo.

El hombre ante su propia negación: guerra y paz

La figura del Caudillo, pivote central en el pensamiento sociológico de Laureano Vallenilla Lanz, está muy ligada a la última de las duplas mencionadas, en tanto insurge como necesidad de superar la primera y de asegurar la permanencia de la segunda; condición *sine qua non* del progreso de una nación. Sin embargo, Vallenilla manejará dos nociones diferentes y un tanto contradictorias respecto a las situaciones de guerra y paz, según que se trate del orden

⁵² Vallenilla Lanz, Laureano. “Los principios constitucionales del Libertador”. *El Nuevo Diario*, 29 de octubre de 1917.

⁵³ “Centenario de Boyacá”, en *Críticas ...*, pp. 135-136. Aquí Vallenilla cita a Mazel para insistir en que la historia ha demostrado hasta la saciedad que “El absolutismo ha fundido el molde de todas las nacionalidades actuales, unificando su administración económica, civil y militar”.

interno o de las relaciones entre naciones.

En la construcción de la legitimidad del régimen gomecista, por ejemplo, la paz aparece como un principio ideológico que guía la acción gubernamental; lo cual se entiende si tenemos presente las continuas guerras civiles que preceden al gobierno de Gómez. El Benemérito representa esa paz que permite además emprender la modernización del Estado y hacer efectiva la unidad nacional “por el desarrollo del comercio, de las industrias y de las vías de comunicación”; por lo que todo intento de ir contra su jefatura es entendido como un germen de anarquía y de retraso.

Sin embargo, entendida como principio general en la evolución de la humanidad, la paz va significar todo lo contrario. En tiempos de paz resurgen los vicios, la mollicie, la riqueza mal habida y el egoísmo de los mercaderes que empujados por la simple ambición personal, destruyen la moral pública. En contraposición, “el patriotismo, la solidaridad nacional, la simpatía entre millones de hombres, son el resultado directo de la agresividad y de la guerra. La moral misma es indudablemente una de sus consecuencias inmediatas”. Más aún, dice, si miramos la historia de la humanidad con criterios científicos comprobaremos que ésta no se transforma por obra y gracia de los ideólogos, sino como resultado de la expresión de los instintos agresivos del hombre, de sus necesidades de extensión y de conservación personales, cuya expresión más concreta es la guerra⁵⁴. Sobre la guerra se asienta también, como ya mencionamos, la noción de patria y el sentimiento de patriotismo, pues de no haber guerra entre Estados, se pondrían entonces de manifiesto las rivalidades entre regiones, provincias, comunas e individuos⁵⁵. Gracias a la guerra florecen las grandes virtudes y las costumbres públicas se hacen mejores, pues “la pasión por la gloria militar, el despertar del amor a la Patria y el acrecentamiento de las libertades políticas y del solidarismo social, levantarán el nivel moral y servirán de ejemplo a las otras naciones”⁵⁶.

Siguiendo a Steinmetz, Vallenilla sostiene igualmente que la guerra actúa como medio de selección colectiva, de hecho como el único medio, eliminando directamente las comunidades incapaces y elevando las más fuertes. Aclarando,

⁵⁴ Cf. “La Guerra y la Ciencia”, en *Críticas* ..., p. 346.

⁵⁵ *Ibidem*, ..., pp. 354-355.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 359.

sin embargo, que las fuerzas capaces de decidir la victoria no son siempre de naturaleza material, sino que pueden serlo también de orden psíquico y ético. En resumen y parafraseando a Steinmetz, “la selección individual que es consecuencia de la lucha individual, sirve únicamente para desenvolver las cualidades egoístas. Para desenvolver las cualidades altruistas, es necesaria la selección colectiva ... Sin guerra, la humanidad retrogradaría desde el punto de vista moral”⁵⁷.

En cuanto al hecho más concreto de nuestra guerra de independencia, Vallenilla desató una gran polémica nacional al sostener que la misma había sido en realidad una guerra civil, y que en ese sentido poco se diferenciaba de las “matanzas” que vinieron después. En todo caso, la guerra de independencia no sólo debe verse como la ocasión de la ruptura del lazo colonial, sino como el inicio de un proceso de “evolución liberadora” que permitiría al organismo social avanzar desde la situación colonial a una de desarrollo y democracia. El proceso se complementaría, por un lado, aumentando la población, “para dejar de ser un miserable desierto” y, por el otro, elevando su nivel moral a través de la educación, “para dejar de presentar la paradoja de una república sin ciudadanos”⁵⁸.

A pesar de valorar positivamente la guerra, Vallenilla condenará paradójicamente las revoluciones. Aun cuando admite que éstas, como “fenómeno social”, escapan en general a la voluntad humana y están sujetas a las leyes sociales, se apresura sin embargo a señalar sus perjudiciales efectos. En Venezuela, por ejemplo, la revolución fue un movimiento tumultuoso y oclocrático que rompió con el freno social que el orden instituido venía manteniendo, e hizo que los instintos “de asesinato, de destrucción y de rapiña” se manifestaran entonces de manera incontrolable. No es posible, dice, hacer marchar a empellones la sociedad, pues ningún organismo, y la sociedad lo es, crece ni se desarrolla violentamente. Por el contrario, “cuando la ciencia vaya conquistando el dominio público, cuando el concepto determinista y de evolución se universalice, un demoledor de la sociedad hará el mismo papel de un loco que se empeñara en ver surgir un árbol secular un minuto después de haber echado la semilla en el surco”⁵⁹. En otras palabras, la revolución se hará

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 359-360.

⁵⁸ *Cesarismo* ..., p. 6.

⁵⁹ “Tengo fe”, Apéndice a *Cesarismo* ..., p. 234. Igualmente: “Las sociedades no pueden

contradictoriamente ahistórica.

Lo que sí está claro, en todo caso, es que Vallenilla mantiene una decidida posición antiimperialista, no sólo respecto al pasado colonial sino también respecto a las relaciones actuales de poder en el mundo: “No se trata de conquistar, ni de catequizar, ni de explotar, sino de unir, de estrechar vínculos morales bajo un pie de perfecta igualdad, de mutuo respeto y reconocimiento al patrimonio social de todos los pueblos de habla castellana. Que los españoles respeten nuestra Historia, antes que todo. ¡Que respeten nuestros grandes hombres! Como nosotros respetamos los suyos”⁶⁰. Este rechazo a toda ingerencia extranjera va aparejado a una fuerte defensa de la autonomía; la que para él tiene bases no sólo históricas, sino hasta fisiológicas. Cada organismo social, esto es cada pueblo, es único, en el sentido de que responde a determinaciones sociales y naturales muy particulares, y por lo tanto, también sus formas de gobierno tendrán que responder a esa especificidad. No se puede pretender imponer un modelo único de democracia ni existe una sola manera de entenderla. Cualquier acción en este sentido, dice, “destruiría por completo el principio de las nacionalidades”.

El hombre ante la posibilidad de su autoconstrucción

En el determinismo aparentemente cerrado de Vallenilla, se abren sin embargo fisuras prometedoras. Si la guerra depura y estimula las virtudes sociales a costa de la vida de muchos, en tanto que la paz apoltrona y fomenta el egoísmo y los vicios, queda sin embargo una vía que el hombre puede transitar para superar las limitaciones individuales y producir efectos positivos en el todo social: la educación. En general, todos los positivistas otorgarán a la educación un rol de primordial importancia en la evolución de la sociedad en su conjunto. En el caso particular de Vallenilla, la educación es esencial tanto para elevar el nivel moral del pueblo, como para formar buenos ciudadanos; lo que la convierte también en pilar fundamental de la democracia.

prosperar en la anarquía y en el desorden. Una estrecha y constante relación existe entre el mundo físico y el mundo moral; y a las catástrofes políticas, como a las catástrofes de la naturaleza, sucede siempre la calma en que la vida renace y las sociedades se reconstituyen”.

Cf. “Causerie” en *Críticas* ..., p. 379.

⁶⁰ “La unión ibero americana”, en *Críticas* ..., p. 319.

Asegurado el orden, el progreso de la sociedad va a depender de “la renovación constante de ideas y principios”, del avance del conocimiento científico y de su aplicación en la transformación del medio geográfico y social: “Soy de los que creen en el poder de la educación como elemento esencial de la prosperidad nacional y considero que la más dura esclavitud a que puede estar sometido un pueblo es la ignorancia”⁶¹. De igual modo sostendrá, en la línea de Alberdi y Sarmiento, que sin la emancipación social de la patria, lograda a través de la educación, “será siempre irrisoria la emancipación política que nos legaron nuestros Libertadores”. De esta manera, define a la educación como “el conjunto de circunstancias a través de las cuales se prosigue el desenvolvimiento del individuo”⁶², lo cual está en consonancia con su concepción de una naturaleza humana en permanente construcción.

También el arte juega en esto un papel de primordial importancia. Dado que “no hay religión sin redentores y sin mártires, sin hechos gloriosos y sin sacrificios inmensos”, estos hechos deben ser immortalizados a través de referencias y símbolos concretos que van desde el libro hasta el monumento, pero teniendo cuidado de no exagerar ni falsear la verdad histórica. La historia, pues, debe ser considerada “como una ciencia y también como una arte” (sic), pero sin exagerar su “poder de evocación”⁶³. Sin embargo, para evitar confusiones y citando in extenso a Henri Berr, agrega que en tanto la historia no es sino “una de las formas de investigar la verdad”, debe privilegiar ésta y no las preocupaciones estéticas, pues no se trata de un género literario. Si luego el estilo resultara hermoso, aumentaría sin duda el mérito de la obra; pero su verdadera belleza debe radicar en el “esplendor” de la verdad⁶⁴.

La discusión anterior nos acerca también al concepto de cultura defendido por Vallenilla Lanz. Apoyándose en Palantes y Le Bon, y asumiendo que los “rasgos distintivos (de un pueblo) son más bien el producto de los medios que él ha atravesado, de las formas sociales que ha sufrido, en una palabra, de su evolución sociológica antes que de las conformaciones anatómicas”⁶⁵, define a la cultura como “mentalidad, afinidad psicológica, semejanza de

⁶¹ “Causerie”, en *Críticas ...*, p. 384.

⁶² “Los obispos expulsos”, en *Críticas...*, p. 403.

⁶³ “La Argentinidad”, en *Críticas ...*, p. 52.

⁶⁴ “Los viejos y los nuevos conceptos de la historia”, en *Críticas ...*, p. 237.

⁶⁵ “El concepto de raza en la evolución venezolana”, en *Críticas ...*, pp. 276-277.

ideales que agrupa a los hombres de diversos orígenes en un solo sentimiento colectivo⁶⁶. Dado su rechazo a la posibilidad de la existencia de razas puras en sentido étnico y su postulación del mestizaje como una constante que en todos los pueblos y en todas las regiones del planeta ha ido borrando las diferencias antropológicas en la dirección cada vez más acentuada de una panmixtia, el concepto de raza aparece fundido aquí con el concepto de cultura. Es en este sentido sociológico del término, como él mismo señala, que debe comprenderse tanto su rechazo a la tesis de Gobineau, que establece como fundamento de las sociedades la pureza de sangre⁶⁷, como su defensa de la especificidad latinoamericana: “A mayor mestizaje corresponde mayor facilidad para la adopción y la asimilación rápida de las ideas. Los españoles tenían en la mente resistencias hereditarias formadas por tradiciones seculares, que en los americanos ... habían desaparecido, y puede hallarse en esta circunstancia geográfica una de las razones que llevaron a Caracas y a Buenos Aires a ser las iniciadoras del gran movimiento revolucionario”⁶⁸.

Esto no obsta, sin embargo, para que admita la posibilidad de una cultura hispanoamericana, con la diferencia de que no ubica su origen en el período colonial, sino en una etapa muy posterior a la independencia, luego de que la Madre Patria sufriera las transformaciones que la llevaron hacia el camino de la libertad y la democracia, y pudo entonces hacerse posible el compartir un mismo ideal y hasta un alma colectiva. Sólo en este sentido acepta Vallenilla hablar de “raza ibero-americana”, y trabajar “por la verdadera confraternidad de la raza”, entendiendo que tan representantes son de esta cultura Bolívar y Sarmiento, como Unamuno o Valle Inclán⁶⁹.

⁶⁶ “La fiesta de la raza”, en *Críticas ...*, p. 297.

⁶⁷ “Si fuéramos a aplicar a nuestros pueblos, los más mestizos de que hay ejemplo en la humanidad, las teorías de Gobineau y de sus discípulos, destruiríamos las más brillantes páginas de nuestra historia, desconoceríamos el valor de las más altas intelectualidades que ha producido la América Latina, y poseídos del más tenebroso pesimismo, nos cruzaríamos de brazos ante esa fatalidad irredimible, que nos condenaría sin remedio a la degradación y a la muerte”. Cf. “El concepto de raza en la evolución venezolana”, en *Críticas ...*, pp. 272-273.

⁶⁸ “La fiesta de la raza”, en *Críticas ...*, p. 298.

⁶⁹ “Cuando se habla de “fiesta de la raza”, ¿a qué raza se refieren? Suponemos que no se pretenda abarcar en el concepto antropológico a todos estos pueblos españoles y americanos que representan el más completo mestizaje que recuerda la historia, la química completa de las razas, que decía el Conde de Gobineau. Raza debe significar en este caso, para que no se

Es este sentido de cultura como comunidad de ideales el que le permite proponer que se fomente la inmigración blanca europea y norteamericana, con el propósito de que nuestras poblaciones escasas y heterogéneas y en las que todavía pervivían las pasiones, los móviles inconscientes y los prejuicios heredados de la colonia, puedan adquirir “los hábitos, las ideas y las aptitudes” necesarias para hacer realidad el proyecto de nación contenido en las Constituciones escritas⁷⁰. Para justificarse ante esta propuesta un tanto racista, no duda en recordarnos que, en todo caso, las nacionalidades no son sino el resultado de un largo proceso en el que al final “todas las fuerzas se hallan equilibradas y todos los hombres compenetrados por un pensamiento al que se puede y debe dársele el nombre de alma nacional”⁷¹. Esta inmigración blanca contribuiría, por otra parte, a borrar las diferencias étnicas que pudieran todavía subsistir, así como a modificar con su trabajo el medio social, favoreciendo el desarrollo económico; en otras palabras, se constituiría en un importante factor que, junto a la educación y al orden impuesto por el Caudillo, nos permitiría acelerar el paso de la barbarie a la civilización.

Cumplidas, pues, todas estas premisas, Vallenilla concluye y nosotros con él, que son inmensas las posibilidades de hacer de Venezuela una gran nación y de asegurar, a nivel continental, la independencia y el equilibrio político de toda la América, de modo tal que pudiera por fin cumplirse “ese ensueño generoso, ese ideal nobilísimo” de la integración latinoamericana, “que es todavía, después de una centuria, el problema en que está envuelta la existencia de las naciones hispano-americanas amenazadas en su soberanía y en sus tradiciones”. Y la realización de este ideal, “la unión y la confraternidad de nuestros pueblos, que ya va dejando de ser un hermoso sueño para convertirse en una necesidad de existencia, nos impone a todos un poco más de respeto por los fueros de la historia”⁷².

cometa un enorme disparate, psicología, mentalidad, cultura, sobre todo cultura, porque en castellano o español, piensan, hablan y escriben multitud de hombres, españoles y americanos, cuyos caracteres somáticos se diferencian profundamente”. “La unión ibero americana”, en *Críticas ...*, pp. 319-320; 320-321. Vallenilla intentó siempre esta conciliación, pero las actitudes reaccionarias de algunos sectores españoles, lo obligaron luego a asumir una posición muy crítica respecto a España.

⁷⁰ *Cesarismo ...*, p. 210.

⁷¹ *Ibidem.*, p. 205.

⁷² “El paso del Numancia”, en *Críticas ...*, p. 116.

En resumen y más allá, pues, de la participación activa y de la defensa sin ambages del régimen de Juan Vicente Gómez, necesario es reconocer que Laureano Vallenilla Lanz contribuyó en gran manera a sentar las bases de una nueva comprensión de nuestra historia y de una nueva manera de preguntarse por los fundamentos de nuestro ser. Al poner de relieve las multiplicidad de factores que intervienen en lo que el llamaba “la constitución efectiva” de los pueblos, logra superar la visión romántica y apologética impuesta por Rafael María Baralt y su generación, para en su lugar comenzar a escribir una historia basada en el método científico. En esta revisión y examen crítico del pasado va trazando a la vez su concepción general de la sociedad, del papel del individuo en la historia, de su relación con lo trascendente y con el Estado como forma concreta del poder, de las posibilidades y límites de su conocimiento y acción sobre la realidad, del rol fundamental que juega la educación en la transformación de esa realidad, de la relación de géneros, de su polémica visión de la guerra y la paz, en fin, de todo aquello que concierne la humana condición. No nos fue fácil lograr seguir estos trazos y reconstruir la figura, en tanto no fue el propósito de Vallenilla abordar de manera sistemática estos temas; como tampoco creemos que la misma esté acabada. Sin embargo, creemos que lo aquí dicho puede contribuir a una revalorización de su pensamiento, que no es otro que el de un venezolano que intentó comprender las circunstancias de su tiempo y explicar las razones que le determinaban a ser y actuar de esa particular manera.

BIBLIOGRAFÍA

Como una manera de apoyar futuros estudios sobre el pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz, presentamos a continuación, en orden cronológico, sus obras principales. Igualmente agregamos una selección de obras secundarias que pueden facilitar la comprensión tanto de su obra como del contexto histórico en la que ésta fue escrita:

I) Textos y Documentos del autor

- 1898 *Autonomía de las secciones. Otra opinión. Editoriales de «El Ciudadano»*. Caracas. Imprenta Caraqueña, 1898, (16pp.).
- 1910 *Influencia del 19 de Abril de 1810 en la independencia suramericana*. Caracas. Empresa El Cojo, 1910 (31 pp.).
- 1912 *La guerra de nuestra independencia fue una guerra civil*. Caracas. Empresa El Cojo, 1912 (37 pp.).
- 1914 *El Libertador juzgado por los miopes*. Caracas. Lit. y Tip. El Comercio, 1914. (16 pp.).
- 1915 *Elección presidencial de Juan Vicente Gómez*. Caracas. Imprenta Nacional, 1915.
- 1915 *El Artículo 104*. Caracas. Tipografía Americana, 1915. (8 pp.).
- 1916 *Discurso inaugural al tomar posesión de la presidencia del Senado*. Caracas. Imprenta Nacional, 1916. (11 pp.).
- 1916 *Refutación a un libro argentino*. Caracas. Imprenta nacional, 1917 (13 pp.).
- 1917 *Causas de Infidencia. Documentos inéditos relativos a la revolución de la independencia*. Caracas. Lit. y Tipografía de El Comercio, 1917.
- 1919 *Centenario de Boyacá*. Discurso. Caracas. Tipografía Americana, 1919. (21 pp.).
- 1919 *Cesarismo Democrático. Estudio sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela*. Caracas. Tipografía Garrido, 1952. (Tercera edición). (235 pp.).
- 1920 *Discurso inaugural al tomar posesión de la presidencia del Senado*. Caracas. Imprenta Nacional, 1920. (11 pp.).
- 1920 *Centenario de Carabobo*. Discurso de orden. Caracas. Tipografía Cosmos, 1921. (16 pp.).
- 1921 *Críticas de sinceridad y exactitud*. Caracas. Tipografía Garrido, 1921. (446 pp.). *Discurso de recepción en la Academia de la Historia de Don Lisandro Alvarado*. Caracas. Tipografía Mercantil, 1923.
- 1924 *Discurso de orden en la inauguración de la estatua de San Martín*. Caracas. Tipografía Americana, 1924.
- 1924 *Venezuela en el Centenario de Ayacucho*. Discurso. Caracas. Tipografía Americana, 1924. (16 pp.).
- 1925 *El sentido americano de la democracia*. Caracas. Tipografía Universidad, 1926. (50 pp.).

- 1926 *La rehabilitación de Venezuela. Campañas políticas de «El Nuevo Diario» (1915 a 1926)*. Caracas. Lit. y Tipografía Vargas, 1926-1928 (2 vols.). (292 y 228 pp.).
- 1930 *Centenario de la muerte del Gran Mariscal*. Caracas. Tipografía Universal, 1930. (9 pp.).
- 1930 *Disgregación e Integración. Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana*. Caracas. Tipografía Garrido, 1953. (Segunda edición). (195 pp.).
- Bolívar y el principio de las nacionalidades*. Caracas. Tipografía La Ventaja, 1956.
- Obras Completas*. Caracas. Universidad Santa María, 1983-1988. (3 vols.).
- Discursos inaugurales de las sesiones del Congreso Nacional, 1916, 1920, 1931

II) Prensa (1896 / 1910-1936)

- El Cojo Ilustrado
El Universal
El Tiempo
El Nuevo Diario

III) Estudios sobre su obra

- Academia Nacional de la Historia. "Laureano Vallenilla Lanz". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, T. XIX, N° 76, octubre-diciembre 1936, pp. 487-490.
- Brito Figueroa, Federico. *La contribución de Laureano Vallenilla Lanz a la comprensión histórica de Venezuela*. Caracas. Universidad Santa María, 1984.
- Brito Figueroa, Federico. *La contribución de Laureano Vallenilla Lanz a la comprensión histórica de la Venezuela colonial*. Caracas. Universidad Santa María, 1985.
- Carbonell, Diego. *Sobre la personalidad de los académicos Laureano Vallenilla Lanz y Esteban Gil Borges*. Caracas. Tipografía Americana, 1983.
- Carrera Damas, Germán. *El concepto de la historia en Laureano Vallenilla Lanz*. Caracas. Universidad Central de Venezuela, 1966.
- Harwich Vallenilla, Nikita. *Arma y Coraza, biografía intelectual de Laureano Vallenilla Lanz*. Caracas. Universidad Santa María, 1984.
- Muñoz Delgado, Pedro José. *Centenario del nacimiento de Don Laureano Vallenilla Lanz*. Caracas. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1970.
- Parra Márquez, Héctor. *En elogio de Don Laureano Vallenilla Lanz*. Caracas. Imprenta Nacional, 1955.
- Sosa, Arturo. *La filosofía política del Gomecismo. Estudio del pensamiento de Laureano Vallenilla Lanz*. Barquisimeto. Centro Gumilla, 1974.

IV) Obras generales

- Caballero, Manuel. *Gómez, el tirano liberal*. Caracas. Monte Avila Editores, 1995. (4ta. ed.).
- Cappelletti, Angel. *Positivismo y Evolucionismo en Venezuela*. Caracas. Monte Avila Editores, 1992.

- Castellanos, Rafael Ramón. *Caudillismo y Nacionalismo: de Guzmán Blanco a Gómez (Vida y acción de José Ignacio Laras)*. Caracas. Italgráfica, 1994.
- Cova, J.A. *Bocetos de hoy para retratos de mañana*. Caracas. Editorial Villegas Venezolana, 1953.
- Gotera Alarce, Francisco. *Maracaibo en los orígenes del Positivismo*. Maracaibo. Facultad Experimental de Ciencias, 1987.
- Khon de Beker, Marisa. *Tendencias Positivistas en Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV, 1970.
- Korn, Guillermo. *Del positivismo al modernismo en la prensa venezolana. "El Cojo Ilustrado"*. Caracas. Universidad Central de Venezuela, 1956.
- La Doctrina Positivista* (Tomo I). Caracas. Presidencia de la República. Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia. 1961.
- León, Ramón David. *Hombres y sucesos de Venezuela. La República desde José Antonio Páez hasta Rómulo Gallegos*. Caracas. Tipografía Americana, 1952.
- Luna, José Ramón. *El Positivismo en la Historia del Pensamiento Venezolano*. Caracas, Editorial Artes, 1971.
- Morón, Guillermo (Coord.). *25 Clásicos Venezolanos*. Caracas. Ediciones Meneven, 1981.
- Nuño, Alicia de. *Ideas sociales del positivismo en Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1970.
- Pino Iturrieta, Elías (Comp.). *Juan Vicente Gómez y su época*. Caracas. Monte Avila Editores, 1993 (2da. Ed.).
- Pino Iturrieta, Elías. *Positivismo y gomecismo*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1978.
- Sosa Abascal, Arturo. *Ensayos sobre el pensamiento político positivista venezolano*. Caracas, Centauro, 1985.
- Tosta, Virgilio. *El Caudillismo según once autores venezolanos. Contribución al estudio del pensamiento sociológico nacional*. Caracas. Tipografía Garrido, 1954.
- Pensamiento Positivista Venezolano*. Caracas. Biblioteca Ayacucho, 1980 (2 vols.).